HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Miércoles 8 de Mayo de 1940 || Núm. 125—Año II

La Batalla de la Paz

Vivimos los días de la dura prueba. La batalla de la Paz ha sido iniciada, y con las mismas alegrías, con las mismas canciones que en la guerra, tenemos que ganarla para España. Atras los cobardes, los pobres de espíritu, los envejecidos de corazón. Ellos no tienen puesto en nuestra vanguardia de lucha. Quedense llorando entre los pliegues de su túnica raida allá en la retaguardia donde se agolpan los mentecatos que sueñan an irrealizables soluciones de visiones laderales de izquierdas y derechas. Nuestra batalla, es pelear de valientes, de héroes, de hombres. Para las mujeres y los niños dejamos los puestos fáciles. Nosotros queremos lo difícil, lo duro, lo que deje entre sus filos trozos de nuestra carne joven que sabe vivir para morir en acto de servicio.

Ha llegado el momento de la verdad. Cesen los revolucionarios que tras la mesa de trabajos desarrollan quiméricos planes mientras son incapaces de privarse de lo más elemental, en beneficio de un orden social que e los creen defender. Cesen ya, aquellos que esperan volver a ver lo que no verán jamás porque para ello tenemos siempre dispuesta la lucha abierta de nuestros puños y nuestras pistolas. Cesen ambos en sus planes y lamentaciones antes que sea tardía su decisión. El límite de aguante es pequeño y el romper o supone hacer saltar en ademán viril a una juventud que bajo el signo azul de la Falange, conoce cual es el movimiento enérgico que ha de decidir la batalla de la Paz.

Atención los olvidadizos, atención los navegantes de todas las aguas. Cuidado no choqueis contra nuestra manera de ser, que es única y no admite contemporizaciones ni maniobras de genero alguno. La posición es firme y el fusil está presto. Guerreros millares de veces victoriosos, clavamos en alto la bandera roja y negra de la revolución nacional-sindicalista y llenos de fe, nos lanzamos con todo o contra todos, no nos importa ni el número ni la medida, al sacrificio y a la lucha para ganar la batalla imperial de la Paz.

ARRIBA ESPAÑA

(Departamento de Propaganda)

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se dispone que el primer Maquinista don Ramón Díaz Espiñeira cese en el destino de Talleres de la Jefatura de Transportes del Departamento de Cartagena y quede en situación de disponible forzozo en dicho Departamento.

—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Escribiente de la Maestranza de Arsenales don Isidro Iglesias Barcelona.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar primero Naval don José Romero Méndez, quede en situación de disponible forzoso en el Departamento de Cartagena.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al operario de la Maestranza de Arsenales José Dominguez de la Cruz.

Se dispone que el Auxiliar primero Naval don José Barceló Blanch, quede en situación de disponible forzoso.

—Se ha dispuesto que el segundo Maquinista don Venancio Quintanilla Martinez, desembarque del minador «Júpiter» y quede en situación de disponible forzoso.

—Se conceden dos meses de licencia para Totox (Málaga) al Capitán de Infantería de Marina don José Guerrero Garcia.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Sanidad don Rafael Roldán Garcia quede en situación de disponible forzoso.

—Se concede un mes de licencia por enfermo, al Alférez provisional de Infantería de Marina don Adolfo Rodriguez Caravaca.

—Se ha dispuesto que él Oficiel tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales don José María Gómez Lagostena, quede en situación de disponible forzoso.

Recompensas

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a las personas que se relacionan a continuación:

Doña María Isabel Rodriguez Reigada, viuda del Teniente de Navío don Andrés Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui, que dió su vida por la Patria a bordo del Glorioso crucero «Baleares»

Doña María de Labra Murcia, hija del Maquinista mayor de la Armada don Abelardo de Labra, que fué asesinado en Cartagena por los enemigos de España.

Doña Josefa Seoane Barcia, esposa del Auxiliar primero Naval don José Diaz Barcia y madre del Cabo de Infantería de Marina José Diaz Seoane, que perecieron en hecho de guerra en el Glorioso crucero «Baleares». Esta Medalla deberá llevar dos pasadores en su cinta.

Doña Dolores Pais Llorens, madre del marinero José Ramón Juncal Pais, que perdió su vida en defensa del Glorioso Movimiento a bordo de su buque.

Doña Vicenta Breijo Rodriguez, viuda del Cocinero de Marinería Domingo Bilbao, que murió defendiendo a España en el Glorioso crucero «Baleares».

—Se concede la pensión anual de 2.375 pesetas, a doña María Estrada Sancristobal, viuda del Comandante de Infantería de Marina don Martín Valles Ortega.

Ordenes de otros Ministerios, Ministerio de Hacienda.

Ilmo Sr Las copias de órdenes y otros documentos oficiales que acompañaban a las nóminas que se someten a la fiscalización de la Intervención, constituyen autentificaciones que se expiden por las dependencias del Estado sin que exista prévia instancia de parte, por lo que unas veces nó son reintegradas y otras lo son caprichosamente con timbres diversos por falta de señalamiento especial en la Ley.

Con el fin de que los Habilitados encargados de la tramitación de tales documentos no tengan duda sobre el reingreso por timbre que les corresponde,

Este Ministerio se ha servido dictar la siguiente Orden:

Las copias de órdenes y todos los documentos Oficiales que los Habilitados acompañen a las nóminas, cuando se expidan como justificantes de cuentas que se rindan a la Administración, se considerarán, a los efectos de la Ley del Timbre, como gravados en el apartado segundo del artículo 39 de la misma, y, por lo tanto, sujetas al timbre de la clase décima de 0'25 pesetas en orden de asimilación a los en él comprendidos y salvo el caso de que cualquier carastericica especial, no los lleve a tributación especifica.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 15 de abril de 1940.- Larraz.

Ilmo. Sr. Director General del Timbre y Monopolios.

(Del B. O. del Estado núm 123, página 3.022).

La unidad de España está en el cumplimiento inexorable de los 26 puntos de Falange

Casa de Socorro

Han sido curados:

Fidel Sánchez Visedo. 11 años; herida contusa de 10 centímetros en forma circular en la región temporal izquierda y erosiones en la nariz.

Ginesa Yúfera, Fuentes, 45 años; quemaduras de segundo grado en la cara dorsal del pie izquierdo.

Leonarda Rodriguez Hernández, 3 años; erosiones en la vulba

Josefa Hernández Rosique, 65 años; gran colema del antebrazo derecho y probable fractura del mismo.

Antonio Escobar Hernández, 14 años; herida inciso-contusa en el arco superciliar izquierdo.

Registro Civil

Nacimientos:

Francisco Minguez Aliaga, Algar.

Agustín García González, Los Puertos.

José Segado Escobar, San Félix.

Josefa Méndez Avilés, Algar.

Francisco Roca Otón, San Antón.

Encarnación Navarro Soler, Santa Lucía.

Isabel Carrascosa Estrada, La Aljorra.

Defunciones:

José Hernández Zapata, 59 años.

Tomás Madrid Martinez, 63 años.

Carmen Mármol Barragán, 6 meses

Dolores Juan Villasol, 9 años.

María Juan Sánchez, 10 años.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Sección Femenina

ORDEN

Se avisa a todas las camaradas que el próximo sábado a las 6 de la tarde se celebrará la conferencia inaugural del «Ciclo de Conferencias» que en cumplimiento de órdenes superiores se han de celebrar. Dicha conferencia estará a cargo del Camarada Alberto Crespo Villeldo. Finalizada esta se procederá a rezar la «Oración de los Caidos».

La asistencia a estos actos, es obligatoria.

La Regidora Local de Cultura

V.º B.º—La Jeje Local

Comisión Provincial de subsidio al combatiente

Con frecuencia viene observando esta Inspección la falta de interés por parte del público en cumplir lo ordenado en cuanto a la comprobación e inutilización de los tiques del Subsidio, conforme a las instrucciones dadas para ello con anterioridad por la Jefatura de este Servicio.

Se recuerda que el incumplimiento de las anteriores instrucciones será sancionado con arreglo a las leyes vigentes.

Se pone en conocimiento de todos los dueños de establecimientos en los cuales se expendan "Helados y Refrescos" así como también se advierte a los vendedo es ambulantes, que todos los artículos referidos están gravados con el impuesto del 20 % de Subsidio al Combatiente.

Se exceptúan de pagar dicho impuesto las ventas que se realicen y cuyo importe sea inferior a 0'25 pesetas, es deeir, que a partir de dicha cantidad se cobrará el subsidio correspondiente.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Terminando el día 10 el plazo para la declaración de superficie sembrada de cereales y leguminosas, y habiéndose ordenado que al mismo tiempo se decacase la existencia en caso de haberse recolectado algún producto a parte de él, se pone en conocimiento de los interesados que a partir del día 11 inclusive darán comienzo los decomisos de todos los productos no declarados legalmente en poder de toda clase de tenedores.

Estos decomisos se harán de acuerdo con esta Jefatura por la Intendencia Militar, incluyéndose al mismo tiempo el correspondiente expediente de sanción.

Los encargados de recibir estas declaraciones (modelo C 1 1940) seguirán admitiendo las que se presenten y enviándo as diariamente a este Servicio Nacional del Trigo.

Buques de guerra

El cañonero «Canalejas» a Cartagena

En el Arsenal de El Ferrol del Caudillo, ha quedado listo de las reparaciones a que ha estado sometido, el cañonero "Canalejas", el cual continúa en uno de los diques terminando las faenas de pintado y limpieza de sus fondos.

En breve quedará listo dicho buque y saldrá para el puerto de Cartagena, en donde quedará afecto.

Hasta ahora se ignora si irá a Palma de Mallorca destinado el "Canalejas" o el "Cánovas del Castillo", que también se encuentra aquí destinado, asi como el "Dato".

Uno de los tres marchará a aquel puerto, y los otros dos quedarán en Cartagena.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Moto velero español "Carmen", de Sete, en lastre.

Vapor español "María R.", de Almería, con carga general y pasaje.

Moto velero español "Antonia Acosta", de Mazarrón, con mineral plomo.

SALIDOS

Vapor español "María R.", para Aguilas, con carga general y pasaje.

HALLAZGOS

En la Jefatura de la Guardia Municipal se encontran depositados para quienes acrediten ser sus dueños, un boá, una boina, una cartera escolar con libros, y un reloj de pulsera de señora.

TRABAJO PARA CARTAGENA

De acuerdo con lo prometido por el Ministro de Marina en su reciente visita a nuestra ciudad, tenemos noticias de que muy pronto la promesa ministerial se convertirá en realidad, pues van a empezarse trabajos que resolverán casi por completo el paro obrero en Cartagena.

A este fin han llegado a nuestra ciudad dos ingenieros, enviados por el Ministro de Marina.

Nos satisface en verdad la noticia, pues demuestra que lo que prometió el señor Moreno Fernández va a entrar pronto en vías de hechos.

ARRESTOS Y MULTAS

Por el gobernador civil de la provincia han sido arrestados y multados cuatro comerciantes de la misma—un confitero, un pastelero, un vendedor de pescado y un carnicero—por vender a precios abusivos.

Los arrestos son: el menor de 8 días y el mayor de 30.

Las multas son de 10.000, 1.000, 500 y 500 pesetas respectivamente.

Comandancia de la Guardia Civil de la Provincia

Teniendo solicitado tomar parte en el Concurso anunciado por Orden del Ministerio del Ejército de fecha 29 de febrero último (D. O. núm 49) para proveer 6.000 plazas de guardias segundos, vacantes en este Instituto, el personal que a continuación se relaciona, se le cita para que a las 10 horas del día que se señala, se presente en las oficinas de esta Comandancia, sita en Santa Teresa n.º 14, A. Murcia provisto de un cuadernillo de papel de barba y pluma, al objeto de ser examinado.

Día 9 del actual

Pedro Erg elas Carretero, Victoriano Nieto Barroso, Manuel Calvo Collado, Salvador Miranda Peña, Eracleo de la Fuente López, Isidoro Ayuso Barroso, Emiliano Ocaña Vargas, Manuel Ruiz Miranda, José Ortega Telles, José de la Fuente Carrión, José Avejas Alvarez, Francisco Ortega Rodriguez, Antonio Arpa Garcia, Antonio Vázquez Magro, José Montero Hernández, Anastasio Adeba Alonso.

Día 10 del actual

Gabriel Tovar Medina, Dositeo López Núñez, José Gómez Gómez, Leonides Diaz Alonso, Antonio Valle Callargo, Feliz Cabañas Diaz, Jacinto Bachil er Muñoz, Francisco Mendoza Rodriguez, Francisco González Morgado, Jesús España Palazón, Federico Delgado Mateo, Santiago Gil Dolz, Adrian Diaz Merino Francisco Barriga Amado, Manuel Vega Landrid, Manuel Blázquez Martín, Fernando de la Rosa Luengo, Mariano Magán Serrano, Manuel Cos Varela.

AVISO

Se hace público por el presente, que el próximo día 15 del actual a las nueve horas de su mañana se celebrarán en esta Comandancia Militar de Marina exámenes para Patrones de Pesca y Patrones de Tráfico interior de este Puerto, debiendo los individuos que deseen tomar parte en estos exámenes presentar instancia al efecto en esta Dependencia antes del día 15 del corriente acompañadas de dos avales expedidos por Guardia Civil, Policía Gubernativa, F. E. T. de las J.O.N.S. o Alcaldía que acredite su adhesión al Glorioso Alzamiento Nacional y su buena conducta, sin cuyo requisito no serán admitidos a los exámenes.

Cartagena 7 de Mayo de 1940.

El Comandante Militar de Marina

Augusto Chereguini

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 8 de mayo de 1940.

La revista de cárceles que ha de efectuarse en la Pascua de Pentecostés, con arreglo a lo prevenido en el Código de Justicia Militar, se efectuará el día 12 a las 10 horas en la Cárcel de San Antón, a la que asistirán los Jueces de los Sumarios o diligencias correspondientes a los encarcelados que deseen presentarse a S. E.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M.

Julio Guerra

Comunicado.—El Teniente Ayudante de Plaza.

Domingo Segado

Información del Gobierno Militar

En el día de ayer marchó a Alicante para asuntos judiciales de su demarcación, con la Auditoría de dicha localidad el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta Base Naval don Miguel Abriat Cantó.

Se interesa la presentación en la Sección de Pensiones de este Gobierno Militar en cualquier día laborable y hora de 9 a 13, de las siguientes señoras: doña Concepción Diaz Yañez, doña María Luisa Godinez Aroca, doña María del Carmen Peñalver Pagán, doña Concepción López del Castillo, doña María del Socorro Pérez y Pérez, doña María Luisa Parvieux Galvache, doña Elena Manzanares Chumilla, doña Ana Andreu López, doña María Molina Diaz y doña Antonia Martinez Vidal, para comunicarles un asunto que les interesa

---

Se ordena la presentación con la mayor urgencia, de Gregorio Martinez García, en esta Junta Clasificadora sita en este Gobierno Militar.

COMUNION de IMPEDIDOS

El próximo domingo a las 7 de la mañana saldrá con toda solemnidad el Señor de Impedidos de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, para administrar la Comunión pascual a los fieles impedidos de la misma.

Cuantas personas tengan alguno de sus familiares en esa situación, y deseen recibirla, lo comunicarán en la sacristía de la Parroquia antes del sábado.

Comunión a los enfermos del Santo Hospital de Caridad

Mañana jueves, a las 7 1/2, les será dada la Comunión a los enfermos del Santo Hospital de Caridad, instalado en Los Pinos, entre los Barrios de Peral y Los Barreros.

Se invita al pueblo al religioso acto, que si en sí es el más grande para todo cristiano, en este caso adquiere matices de una piedad infinita, que no otra cosa es llevar el Pan de la Eucaristía a los que sufren físicamente.

Siniestro Marítimo

En las primeras horas de la madrugada de hoy miércoles se produjo un incendio en el Moto Velero CARMEN de 230 toneladas matrícula de Barcelona, que se hallaba abarloado al Muelle.

Acudieron inmediatamente el Comandante de Marina don Agusto Cheriguini, Ingeniero de las Obras de Puerto, Arquitecto Municipal, don Lorenzo Ros, Delegado de Bomberos don Agustín Sánchez con el auto y retén del mismo, Jueces de Instrución y Municipal, Jefe de la Guardia Municipal, Suboficial de Serenos, Policía Guardia de Seguridad Carabineros, etc.

Las magníficas bombas de Arsenal con el Jefe de Servicios señor Lobera prestaron meritísimos servicios.

Bajo la inteligente dirección del Comandante de Marina y con la cooperación de los tripulantes del barco que se excedieron en el cumplimiento de su deber, se consiguió después de varias horas de trabajo dominar el fuego y evitar la explosión de los cinco mil litros de gasoil que llevaba en sus tanques.

La Cruz Roja montó un puesto de socorro con su coche ambulancia bajo el mando de don Joaquin Moncada y Oficial don Juan Cadena.

¡EMPRESARIO!

Hasta el día 13 del corriente mes de May pueden hacer efectiva sin recargo la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares, correspondiente al mes de Abril.

COMENTARIO

En tiempos pasados ya, pero cercanos aún para no recordarlos, la Falange se encontró como principal enemigo—como único enemigo visible—al marxismo, que, infiltrado en las hambrientas y justamente hartas de engaños filas del proletariado, se colocaba frente a nuestras fuerzas en actitud de violencia.

Nuestras escuadras, pese a todos los obstáculos cumplían su misión; tiempo hubo en que el marxismo apoyado en corpulentos guardias de asalto, con tajantes órdenes del Ministro en turno se arrojaban sobre nuestros militantes y estos, cabizbajos y mordiéndose los puños de rabia ante la desproporción entre nuestras viejas pistolas y sus bomas y armas automáticas, se alejaban del campo para prepararse a nuevas luchas que tuvieran por meta más amplios horizontes que unas acciones locales.

El enemigo era duro, bien armado, gozaba del favor del Poder y del apoyo de las fuerzas públicas constituidas por deseo de un vulgar criminal investido de Ministro "en beligerantes contra el fascismo".

Cierto es que nuestras Falanges luchaban contra ellos y les vencían, marchaban contentos al combate; sabían donde tenían al enemigo y allí le buscaban.

Por esquinas y encrucijadas triunfaban las flechas yugadas.

Vino luego la transición de la guerra, donde nos encontramos con nuestros enemigos con iguales armas y una fe poderosa e inquebrantable en la salvación de España.

En el campo también les vencimos, combatiendo hombre a hombre a bombazos, como fieras; pegados, abrazados a la tierra como a una madre.

Ahora conseguida la victoria por las armas, aun tiene la Falange sus enemigos; estos son más cobardes y rastreros que aquellos, no dan la cara, no se les conoce, pero entre vilezas y mezquindades realizan una labor disolvente, juegan con el hambre de todo un pueblo, negocian a su costa, se enriquecen con su miseria. Son traidores a Dios, a España y a sus hermanos.

Y ante ellos la Falange adopta la misma actitud que ante los otros enemigos.

Si buscan el amparo de la Camisa Azul se las arrancaremos.

Actuan clandestinamente, pues en ese mismo terreno les buscaremos y sabremos aplastarles, demostrándoles que con la Falange no valen juegos ni caretas.

UNION ELECTRICA DE CARTAGENA

La Junta General en sesión celebrada el día 29 del pasado mes de Abril acordó repartir entre sus accionistas un dividendo complementario de un 4 % por el ejercicio de 1938 y un 7 % por cada uno de los ejercicios de 1937, 1938 y 1939 que contra entrega de los cupones números 54, 55, 56 y 57 se harán efectivos a partir del día 15 del corriente mes en el Banco de Vizcaya, en Madrid y Bilbao así como en las oficinas de la Sociedad en Cartagena. Igualmente se hará efectivo el interés fijo del 4 % anual de sus acciones especiales, correspondiente a los ejercicios de 1936 á 1939.

Madrid, 1 de Mayo de 1940.—El Presidente de la Compañía.—Gabriel M.ª de Ibarra.

Unida estrechamente al CAUDILLO, Falange impondrá con aire de juventud la Revolución nacional - sindicalista.

LA NEURASTENIA Y EL CINE

La última moda cinematográfica nos trae un galan sucesor número n+1 de Rodolfo Valentino. La neurosis aguda que invade el país del dollars, se ha ha mostrado en grado superlativo con la aparición de esta «beldad». El españo, que por su suerte ha aprendido donde está el sentido exacto de la medida y que siente entre escéptico y burlón en la contemplación de las últimas modas, acoge, como no, tambien ésta en ese mismo tono de burla é incredulidad.

Creemos no se darán en España, los casos de desfallecimiento que por la contemplación del nuevo ídolo, están sucediendo en el paraiso del cinema. A todo esto, aún no he indicado el nombre de este nuevo Tenorio de más allá del océano. Se trata esta revelación de Tyrone Power, y aunque no es conocido en nuestras pantallas, no por eso es difícil imaginárselo. Sobre todo, vosotras, simpáticas lectoras, que tan amantes sois a las innovaciones y descubrimientos. Y si no adivinais como es, mejor para vosotras. Os advierto que no perdeis nada, pues ese Apolo norteamericano que pone fuera de combate a las damas con solo mirarlas es un ser vulgar y corriente muy inflado por la propaganda camelística de los yanquis y que como los sombreros de moda, carece de cualidades para hacer lo duradero dentro de los marcos estrechos del séptimo arte.

A. G. N.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Sres. Páramo y Romero, calle de San Francisco.

NOTA de la ALCALDIA

Queda prohibida desde esta fecha la venta en ambulancia de bollos y demás artículos de repostería; advirtiéndose que serán sancionadas severamente las infracciones a esta disposición.

Cartagena 8 de mayo de 1940.

El Alcalde, Vial

ORGANIZACION JUVENIL

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado Comarcal de la Organización Juvenil, camarada Gerardo Santos haciéndole entrega el Delegado Local saliente.

Dos millones para obras en el Taibilla

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

«Ilmo Sr.: Autorizado por las disposiciones del decreto de 29 de agosto de 1935 a disponer de las cantidades recaudadas en conceptos de arbitrio por la expedición de tarjetas de identidad profesional a trabajadores extranjeros, dedicándolas a remediar situación de paro involuntario, en atención a las especiales circunstancias en que se haya una parte de la provincia de Murcia, y beneficio que permanentemente se se ha de seguir para los trabajadores de la misma con la total terminación de las obras emprendidas en el canal del Taibilla, este Ministerio ha acordado disponer que de los fondos existentes hoy o que se vayan ingresando en la cuenta especial del Tesoro como «producto de la recaudación de tarjetas de identidad profesional a disposición del Ministerio de Trabajo», se libre al Ministerio de Obras Públicas la cantidad de dos millones de pesetas, con destino a continuar los trabajos que actualmente se realizan en el canal del Taibilla (Murcia).»

SUICIDIO

En la diputación del Plan puso ayer fin su vida la joven Dolores Meca Angosto de 20 años de edad, soltera, con domicilio en el huerto de don Angel Sánchez.

Para llevar a cabo su fatal resolución se arrojó a una balsa de la citada Haciendo, pereciendo ahogada.

Al parecer tenia perturbadas sus facultades mentales.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Sémola 9.900; tomates 2700; chocolate 40; cebolla 700; conservas vegetales 100; naranjas 2100; harina de maiz, 10.000; habas 8.200; fideos 400; hortalizas 4150; queso 220; ajos 125; levadura 32; mantequilla 75; fruta 140, aceite 22.650.

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — CALEFACCION CENTRAL

TELEFONO 1618

HOY MIERCOLES PERMANENTE desde las 5 tarde

Noticiario LUCE n.º 46. Estreno en Español

ESTRENO de gran producción «Hispania Tobis»

EL CANTANTE DE VIENA

por JAN KIEPURA

Mañana.—Grandioso ESTRENO de la magnifica superproducción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

UNA MUJER DIFAMADA

por Myrna Loy, Jean Harlow, William Powell y Spencer Tracy

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY

6 PELICULAS 6

Noticiario FOX núm. 16

«EQUILIBRIO» Reportaje Paramount Gráfico en Español

UNA NOCHE DE AMOR

por Grace Moore

y los dibujos BETTY SIGUE LA MODA y DOS VALIENTES SUBMARINOS

Mañana

PROGRAMA DOBLE

La gran producción «Paramount» en ESPAÑOL

LA ULTIMA AVANZADA

por CARY GRANT

y la obra del Oeste

TRIPLE VENGANZA

por Tim Mc. Coy

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1054

Hoy martes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

EXITO de la magnifica producción «Paramount» en Español

Compás de espera

por Richard Barthelmes y Gertrude Michael

Jueves.—Una adorable manifestación del arte; la joya de los films musicales

MENTIROSILLA

por la incomparable DIANA DURBIN